

CCOO Y UGT DENUNCIAN LA ACTITUD DE LAS PATRONALES DE JARDINERÍA EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE ÁMBITO ESTATAL Y LLAMAN A LA MOVILIZACIÓN.

ASEJA, ASERPIMA Y FEEJ, asociaciones empresariales participantes en la mesa negociadora del convenio colectivo de ámbito estatal de jardinería, evidencian con sus manifestaciones y “propuestas” en las mismas su intención de bloquear cualquier tipo de incremento salarial razonable, así como su posición no solo de no avanzar en condiciones laborales para el colectivo sino de retrocesos en un sector que se encuentra en el momento presente en una situación límite.

Para las dos centrales sindicales más representativas en el sector de la jardinería es evidente que son las empresas y los clientes públicos y privados quienes han instaurado en el sector un modelo basado en los bajos precios de adjudicación sin ningún tipo de valor añadido en la prestación de sus servicios. Este modelo y la imposibilidad de trasladar incrementos de costes a los clientes son las excusas fundamentales esgrimidas por parte de las patronales del sector para intentar no acometer las necesarias mejoras de condiciones económicas y laborales que merece el colectivo que incluye a varios miles de profesionales en el territorio nacional.

En el escenario actual para CCOO y UGT resulta de vital importancia que la negociación colectiva que se aborde sea plurianual, contemple incrementos retributivos significativos que compensen y recuperen la pérdida de poder adquisitivo que han padecido estos últimos años y que establezca una cláusula de garantía salarial que evite que esa pérdida se reproduzca, que se avance en la mejora de las condiciones laborales, incluyendo la reducción de la jornada laboral, el reconocimiento del derecho al cobro de la peligrosidad, penosidad y toxicidad por el trabajo desarrollado y la plena garantía de la seguridad y salud en el trabajo, entre otras materias. Frente a eso encontramos unas asociaciones patronales que, con los mismos discursos victimistas lanzados desde CEOE, sitúan propuestas para que sean las personas trabajadoras las que asuman mediante pérdida de derechos y nulos incrementos salariales las consecuencias de un modelo de contratación pública que se muestra ineficiente y que nos aboca a apostar por su sustitución por otro tipo de modelo de prestación de servicios.

Por todo ello desde CCOO y UGT vamos a coordinar una serie de actuaciones conjuntas para exigir el estricto cumplimiento de la normativa legal y la prevista en los pliegos de condiciones, visibilizar ante la sociedad la situación de nuestra negociación colectiva y nuestras condiciones de trabajo que ponen en peligro la pervivencia de los jardines, de los parques y de las zonas verdes, y reclamar un cambio radical de los planteamientos de las patronales de cara a este convenio.